

# Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.224.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Mañes 5 de Septiembre de 1933

## Después de los incidentes del domingo

### Nota de la Alcaldía

El señor alcalde, ante la imposibilidad de contestar una a una a las innumerables cartas, tarjetas y visitas que continuamente recibe, protestando energicamente de lo ocurrido en el despacho del señor gobernador civil de la provincia en la tarde del pasado domingo, agradece profundamente por medio de la prensa todas estas manifestaciones y ruega a los señores que, indignados por el suceso, anuncian la adopción de actitudes violentísimas, que tengan calma ya que todo se irá resolviendo con normalidad, quedando cada cual en el lugar que le corresponde, pues por encima de todas las mezquindades políticas está la tranquilidad y el bienestar del pueblo de Burgos, al que todos nos debemos.

### El señor Martínez Mata, en libertad

Ayer, a última hora de la tarde fue puesto en libertad el concejal de la derecha don Florentino Martínez Mata.

### Nueva reunión de los concejales

Anghe se volvieron a reunir los concejales en el despacho de la Alcaldía con el fin de anular los criterios de las diversas minorías con respecto a la actitud a adoptar después de los incidentes surgidos el día anterior.

Las distintas minorías llevaron varias propuestas de las que dieron cuenta en la reunión, que fue privada acopiándose y formándose una propuesta que hoy será sometida a la consideración del Ayuntamiento, que celebrará esta noche sesión secreta, a las nueve, para la cual se ha circulado la correspondiente convocatoria.

### Convocatoria de la sesión

El señor alcalde presidente accidental, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 101 de la Ley Municipal vigente, y además por reclamarlo más de la tercera parte de señores concejales ha dispuesto, que debida a la reconocida urgencia del asunto, se convoque a todos los señores capitulares a la sesión extraordinaria secreta que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial el próximo martes día 5 de los corrientes a las veintinueve horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Actitud a adoptar por el Ayuntamiento los incidentes acaecidos en el día de ayer, como consecuencia de la elección para el nombramiento de vocales representantes regionales de Castilla la Vieja en el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Burgos 4 de Septiembre de 1933. — Juan José Fernández Villa.

### Datos oficiales

Los datos oficiales facilitados ayer tarde dan los siguientes resultados: Señor de los Ríos 1.359 votos; señor Rodríguez Paterna, 1.458; señor Peñalba, 674; señor Pons, 700; señor Mateo 168; señor Pérez del Río 208; señor Cuesta, 175. Faltan datos de 141 Ayuntamientos.

### Semanario recogido

Anoche publicó un número extraordinario el semanario republicano radical «La Libertad», comentando los sucesos ocurridos el domingo con motivo de la elección de vocales para el Tribunal de Garantías.

A los pocos momentos de ser lanzado a la calle, se dio orden para que fuera recogido, lo que efectuaron varios agentes.

### Una explicación

Hemos recibido un escrito del señor Errazquin, contestación a lo dicho por el alcalde de la ciudad señor Santamaría, a un redactor de este periódico y que ayer publicamos.

Como quiera que el asunto, según dice el mismo señor Errazquin, está bajo la actuación de los Tribunales y este señor no se limita en su escrito a rectificar lo que él cree no se ajusta a la verdad, sino que en él se deslizan apreciaciones depectivas para la primera autoridad local, nos creemos dispensados de darle publicidad.

### Nota oficial

Al leer en la prensa de hoy las diversas versiones que se dan sobre algunos sucesos que tuvieron lugar ayer en Burgos, con ocasión de las elecciones de vocales para el Tribunal de Garantías, y con objeto de que no se desvirtúen los hechos tales como fueron, los expongo seguidamente:

1.º Lo que se relaciona con los insultos y agresión de que fue víctima el concejal y presidente de la Excelentísima Diputación, don Domingo del Palacio, como ocurrió en el salón del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, he de aceptar lo que los interesados me expresaron al acudir bastante después de acaecido, en vista de que nada se me decía oficialmente, ya que de las medidas que he de tomar para su esclarecimiento no tengo por qué entrar en ellas por ser exclusivamente de mi competencia.

2.º Como derivación de los mismos y antes de modificar mi actitud en vista de la diferente apreciación que se hacía de una parte por los señores concejales que me visitaron y de otra por el concejal agredido señor Del Palacio, llamé a mi despacho al alcalde accidental, señor Santamaría, como seguidamente iba a llamar a los demás con-

cejales republicanos y socialistas, cuando al entrar este oyo al secretario del Comité de Acción Republicana, señor Errazquin, que decía que en el Ayuntamiento se hacían pasteles, y al creer que la alusión era por el entrante, replicó al señor Errazquin, que estaba vuelto de espaldas y no había visto entrar al señor Santamaría, desarrollándose entre ambos un violento altercado personal, y al decirle el señor Santamaría al señor Errazquin frases injuriosas, se abalanzaron ambos uno contra otro, los dos visiblemente alterados y sirviéndose cuenta de lo que hacían, separándose el capitán de la Guardia civil, señor Marín, que estaba a sus espaldas, con tan mala fortuna, que al inclinarse a la parte del señor Santamaría se produjo una lesión en la cabeza, de la cual fue curado en la Casa de Socorro, a la que fue rápidamente, sin aguardar a que le asistieran los que estaban en el despacho.

Fue un suceso enojoso, rápido e inesperado, en el que los contendientes no guardaron el respeto debido al lugar en que se hallaban, procediendo como si ocurriese en plena calle. Presentes al acto había varias personas y, lamentablemente, entre éstas el concejal y diputado a Cortes don Luis García Lozano, que no podrá decir otra cosa que lo que aquí se relata.

No es cierto que se pretendiera detener a ninguno de los dos, cosa que hubiera hecho con ambos si se hubieran causado ellos las lesiones, ya que allí sólo había sobre el ciudadano y sobre el alcalde accidental más autoridad que la mía.

3.º Posteriormente recibí la visita de todos o, casi todos, los concejales del Ayuntamiento, incluso de los que habían sido detenidos, los que me mostraron su deseo de solidaridad con el señor Santamaría en protesta de lo que ellos creían agresión, tratando de que el Ayuntamiento hiciera acto colectivo, a lo que les rehuí, que, pareciéndome muy bien sus pruebas recíprocas de compañerismo, no podían desvirtuarse los hechos entendiendo que fue un episodio de carácter personal y político, sin que nada se relacionara ni con la ciudad de Burgos ni con ningún cuerpo municipal lastimado y que se hicieran cuenta que el segundo doloroso suceso era una consecuencia del día de la mañana ocurrido al Sr. Del Palacio y que dignos de la propia asistencia eran éste, el señor Santamaría y los demás concejales, y que la cuestión, si acaso, podía tener derivaciones judiciales o gubernativas mas no de apelaciones a la opinión pública agrandando los sucesos y desorientando a ésta sobre la importancia de los mismos.

4.º Di pruebas de mi leal concordancia por lo ocurrido por tratarse de tres excelentes amigos políticos y personales y rogué a todos que desistieran en sus enojos procurando olvidar estas desagradables escenas, y con ello terminé esta nota haciendo una cariñosa advertencia al Ayuntamiento de Burgos, en el sentido: 1.º Que me parece muy bien que olvidando ideologías se traten los concejales como compañeros fraternalmente, si bien esta fraternidad la sientan para todos con la misma intensidad, y 2.º Que quiero ver otras veces al Ayuntamiento de Burgos en mi despacho, como lo hacen los demás de la provincia, para tratar con interés de asuntos municipales que son los que deben tener en continuo celo a los concejales para servicio de sus representados, dejando aparte una vez sean resueltas satisfactoriamente las cuestiones de tipo personal, ya que es mi obligación como gobernador de acudir el sentido municipal de los mismos y coadyuvar con cariñosa vigilancia al desenvolvimiento de la corporación y al exacto cumplimiento de los preceptos legales que en todo momento deben ser observados.

Burgos 4 de Septiembre de 1933.— El gobernador civil, Rafael Bosque.

### De un festigo presencial

Dice el diputado señor García Lozano, nos remite para su publicación las siguientes líneas:

Directamente aludido en la «nota oficial», del Gobierno civil, aparecida anoche en «El Castellano», como festigo presencial del lamentable accidente acaecido en el despacho del señor gobernador, en la tarde del domingo último, entre el alcalde de Burgos, don Manuel Santamaría y el secretario del Comité de Acción Republicana, don José Luis Errazquin, relatado en el apartado segundo de aquella, voy a exponer, cuanto vi y oí sobre el extremo concreto de tan desagradable suceso, sin referirme absolutamente para nada a los restantes puntos de dicha nota.

Cuando yo pasaba por enfrente del edificio de la Diputación Provincial, fui llamado, por indicación del señor gobernador, para que hiciese el favor de subir a su despacho. En él y entre otras personas, se hallaba el Sr. Errazquin, que daba muestras de evidente nerviosidad, y en el preciso momento en que manifestaba «que en el Ayuntamiento de Burgos se hacían pasteles» entró el alcalde, señor Santamaría, cuya presencia en ese instante no pudo advertir el señor Errazquin, por estar éste de espaldas a la puerta y frente a mí—y oyendo, indudablemente, aquellas palabras del señor Errazquin, dijo: «En el Ayuntamiento de Burgos

no se hacen pasteles», volviéndose el señor Errazquin y replicando: «Sí, se hacen pasteles y se lo digo a usted a la cara y usted es el mayor pastelero», respondiendo el señor Santamaría: «No es verdad; aquí nos conocemos todos (o el pueblo conoce a todos) y usted es un canalla». Instantáneamente dirigió el señor Errazquin hacia el señor Santamaría, agarrándose y forcejeando ambos, junto al balcón del lateral izquierdo (mirando a la calle), intentando todos los presentes su separación, que fue realmente conseguida por el señor Marín, capitán de la Guardia civil, oyendo que el señor Santamaría decía: «a mí se me deja (o no se me coge); soy el alcalde de Burgos».

Todo ello se produjo con tal rapidez que fue materialmente imposible su evitación.

Debo hacer constar que entonces no supe que había sufrido una lesión en la cabeza el señor Santamaría, pues al ordenar el señor gobernador a don José Luis Errazquin que saliera de su despacho, le acompañé, tratando en el antedicho de aplacarle y mejorar la excitación que padecía y cuando minutos después me dijeron que estaba herido en la cabeza (occipucio), por haberse pegado contra la faldita o en el quicio del balcón, bajé inmediatamente a la Casa de Socorro, donde me informé de que por fortuna y salvo complicaciones la herida no era de gravedad.

Me creo igualmente obligado a manifestar que el señor Errazquin se encontraba tan excitado, que después del suceso y ya más tranquilo, se condonó la de acaecido, diciendo en estas o parecidas palabras: «celebro mucho que no hayan separado, pues estaba en tal situación de ánimo y arrebatado, que hubiera quizá cometido la locura de tirar al señor Santamaría por el balcón».

LUIS GARCÍA LOZANO

### Datos para la historia

#### Acta de la sesión del Ayuntamiento

«Ayuntamiento de Burgos.—Sesión extraordinaria de 3 de Septiembre de 1933. Presidencia del primer teniente de alcalde don Manuel Santamaría.—En la M. N. y M. M. L. Ciudad de Burgos, Cabeza de Castilla, a tres de Septiembre, de mil novecientos treinta y tres, se reunieron a las once horas y cincuenta y cinco minutos en la sala capitular de la Casa Consistorial, previa convocatoria, celebrada al efecto, en la que se indica que el objeto de la sesión es la de celebrar la elección para el nombramiento de vocales representantes regionales titular y suplente de Castilla la Vieja en el Tribunal de Garantías Constitucionales, establecido por los artículos ciento veintinueve al ciento veinticuatro de la ley fundamental de la República y organizado por la sancionada en catorce de Junio, del presente año, los siguientes señores:

Don Manuel Santamaría Heras, alcalde accidental; don Manuel Ruera del Río, segundo teniente alcalde; don Benigno Izquierdo González, tercer teniente de alcalde; don Teodoro López Pavón, cuarto teniente de alcalde; don Pío Almedres Sevilla, quinto teniente de alcalde; don Luis Labín Benítez, sexto teniente de alcalde; don Francisco Javier Plaza y Sáenz de Cenzano, séptimo teniente de alcalde; don Pablo Carcedo García, don Santiago Moreno Martínez, don José Ramón Echevarrieta e Izaguirre, don Juan Luis Calleja Núñez, don Julio González Soló, don Luis Díez Pérez, don Fidel Domingo Monedero, don Zacarías Conde García, don Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre, don Angel Díez de las Fuentes, don Moisés Peralta Miñón, don José Manuel Fournier Rojo, don Florentino Martínez Mata, don José Moñer Vaquero, don Antonio Villar nueva Miegimollej, don Pedro Rodríguez Alvarez, don Jesús María Or-

deño y Vélez de Elorriaga, don Isaac Martínez Mata, don Luis García Lozano, don Higinio Sáiz de la Fuente, concejales, y don Juan José Fernández-Villa y Dorbe, secretario.

Los señores don Perfecto Ruiz Dorronsoro, y D. Marín Avila Vivar justificaron documentalmente su falta de asistencia, alegando encontrarse ausentes.

Abierta la sesión y leída de orden del señor presidente, por el secretario los artículos diez y once de la ley relativa al Tribunal de Garantías Constitucionales, los artículos primero al sexto del decreto de convocatoria de diez de Agosto próximo pasado y las circulares del excelentísimo señor gobernador civil, publicadas en los Boletines Oficiales de la Provincia, número ciento noventa y siete, y ciento noventa y ocho y doscientos una, se procedió con estricta sujeción a todo ello, verificándose la votación secreta por medio de papeletas dobladas que los concejales llamados por orden de votos fueron depositando una a una en la urna destinada al efecto.

Terminada la votación, en la que tomaron parte los veintisiete capitulares anteriormente reseñados, de los treinta que legalmente componen la Corporación Municipal, y verificado el escrutinio, con arreglo al artículo cincuenta y cinco de la ley municipal vigente, se dio lectura a la advertencia del Sr. Presidente de que todos los concejales tenían derecho para examinar y reconocer en el acto las papeletas dió el resultado siguiente:

#### VOCAL REPRESENTANTE REGIONAL TITULAR

Don Pedro Jesús García de los Ríos, quince votos.

Don Isidoro Mateo Cázarez, seis votos.

Don Matías Peñalba Alonso de Ojeda, cuatro votos.

#### VOCAL REPRESENTANTE REGIONAL SUPLENTE

Don Vicente Rodríguez Paterna y Balanzategui, quince votos.

Don Eduardo Pérez del Río, seis votos.

Don Enrique Pons Inureta, cuatro votos.

Papeletas en blanco, dos.

Hecho el anterior recuento de votos y anunciado en alta voz el resultado, preguntó el señor alcalde por tres veces si había alguna protesta que hacer contra el escrutinio, y no habiendo formulado ninguna se procedió a quemar, a presencia de los concurrentes, las papeletas extraídas de las urnas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las doce horas y nueve minutos de la que se extiende la presente acta por duplicado acordándose que un ejemplar se remita al Tribunal de Garantías, por conducto de la norma cuarta de la Circular del Gobierno civil de la provincia de veintinueve de Agosto próximo pasado, en relación con el artículo cuarto del decreto de convocatoria expresado, firmando ambos ejemplares, una vez leída el acta a la que prestaron su conformidad los señores concurrentes, de todo lo cual, yo, el secretario, certifico. (Siguen las firmas).

#### Suplemento del acta

«Levantada la sesión, siendo las doce horas y nueve minutos, se presentó a las doce horas y diez minutos el concejal don Domingo del Palacio Alvarez, quien manifestó que no había podido llegar a tiempo para votar y habiéndome manifestado que ya se había levantado la sesión, alegó que tenía derecho a usar del voto, ya que no había podido asistir antes por avería en el automóvil que le conducía. Y opinando varios señores capitulares que el caso era dudoso, salió de la Casa Consistorial para consultarlo, volviendo a la misma a las doce horas y treinta minutos, constituyéndose a virtud de las mani-

festaciones del señor Del Palacio, que alegó tener derecho a votar, la mesa con asistencia del señor alcalde accidental, don Manuel Santamaría Heras, el concejal don Domingo del Palacio Alvarez y el secretario de la Corporación, don Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

Acto seguido, el señor Del Palacio, introdujo su voto en la urna destinada al efecto.

Verificado el escrutinio, obtuvo don Matías Peñalba Alonso de Ojeda, un voto para vocal titular representante de la región de Castilla la Vieja, en el Tribunal de Garantías Constitucionales y para vocal suplente don Enrique Pons Inureta, un voto.

Y no habiendo ningún otro concejal de los treinta que componen legalmente la Corporación, que hubiera dejado de emitir su voto o justificado documentalmente su falta de asistencia, se levantó la sesión siendo las doce horas y treinta y cinco minutos, de todo lo cual yo, el secretario certifico. M. Santamaría.—Domingo del Palacio.—Juan José Fernández-Villa, secretario».

#### Oficio de remisión al gobernador

Excmo. Sr.:

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma cuarta de la circular de ese Gobierno civil, de 25 de Agosto próximo pasado, en relación con el artículo cuarto del decreto del 10 del mismo mes, adjunto tengo el honor de remitir al Tribunal de Garantías Constitucionales, por conducto de V. E., el acta de la sesión extraordinaria, celebrada en el día de hoy por el excelentísimo Ayuntamiento, de mi presencia, para celebrar la elección para el nombramiento de vocales representantes regionales (titular y suplente), de Castilla la Vieja en el referido Tribunal, así como la justificación documental de la falta de asistencia de los señores don Perfecto Ruiz Dorronsoro y don Marín Avila Vivar.

También tengo el honor de remitir a V. E., el suplemento del acta de la votación del concejal don Domingo del Palacio, verificado en virtud de las manifestaciones del mismo y de la referencia telefónica celebrada con V. E.

Asimismo remito la justificación documental del señor Del Palacio, de no haber podido asistir puntualmente a la sesión convocada.

Viva V. E. muchos años.

#### El concurso de bandas en

#### Palencia

#### Las bandas de Miranda de Ebro y la

#### Popular Burgalesa, resultan premiadas

Ayer se celebró en Palencia el anunciado concurso de bandas civiles, en el que tomaron parte diez agrupaciones musicales.

El primer premio le alcanzó la banda de Torrelavega, el segundo la de Haro y el tercero, la de Miranda de Ebro.

Los dos accesits se concedieron a las bandas de Ciudad Rodrigo y a «La Popular Burgalesa».

La obra obligada era «La Aldea en fiestas», de la que es autor el maestro Guzmán Ríos, director de la banda municipal de Palencia.

La banda de Miranda de Ebro ejecutó como obra de libre elección «Egmont», ópera de Beethoven y «La Popular Burgalesa», la segunda fantasía de «Katiiska», de Sorozábal.

Nos satisface el triunfo de las dos bandas, alcanzado brillantemente entre prestigiosas agrupaciones musicales.

Al enviar nuestra ferviente felicitación a los componentes y directores de ambas bandas, deseamos vivamente que el triunfo alcanzado les sirva de estímulo para seguir sin desmayos el camino emprendido, que los conducirá seguramente a mayores triunfos de los que no dudamos son acreedores.

#### Gráficos-Reportajes-Informaciones

Servicios informativos de Prensa Internacional

ALCALA, 181, MADRID

#### Crónica judicial

#### Sentencia por lesiones

En la causa instruida en el Juzgado de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Nicolás Santos García, se ha dictado sentencia por la Sala de vacaciones de esta Audiencia, condenándose como autor de un delito de lesiones, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

#### Señalamientos para mañana

#### Sala de vacaciones

Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, contra Ottiliano Gutiérrez Betete, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Alfaro; procurador, Guiltarte; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo contra Vicente Olano Pérez, sobre estafa; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Martín Cobos; procurador, Guiltarte; secretaria del licenciado Mena.

## POR SI ACASO

Bajo este título nuestro colega local «El Castellano», publica el siguiente sueto:

«Ha corrido insistentemente el rumor de que todos los concejales de derechas y de izquierdas, de acuerdo, iban a pedir la destitución del señor gobernador civil».

Nos hemos resistido a crear esta versión extendidísima, por el absurdo que entraña y porque la sola suposición constituye agravio para los señores concejales de las derechas. Esto aparte la falta de justificación y de conveniencia».

#### CURSOS DE VERANO

#### Tercera conferencia del

#### director de los cursos

Continuando el tema iniciado en las anteriores conferencias, habló ayer el señor García de Quevedo de las épocas clásica y preclásica de nuestra literatura.

La época clásica la divide el conferenciante en dos períodos. El primero hasta la publicación del Quijote (1605) y el segundo hasta la muerte de Calderón de la Barca (1681).

La época preclásica la hace terminar el conferenciante en el año 1828, fecha de la muerte de don Leandro Fernández de Moratín.

Estudió en primer lugar la gran figura de Cervantes, que conocía perfectamente los libros de caballerías a los que tan aficionados eran en aquellos tiempos chicos y grandes y que más tarde había de guardar en su libro inmortal don Quijote de la Mancha.

Refata en breves palabras los principales episodios de su vida, mostrándole como escritor que tantea todos los géneros antes de escribir su obra inmortal.

Habló de su novela pastoril, de su tragedia y de los entremeses que escribió para el Teatro para ocuparse después de Lope de Vega, verdadero creador del Teatro nacional y gran figura de la Literatura universal.

Se detiene en explicaciones sobre la prodigiosa fecundidad de Lope de Vega que le llevó a escribir en todos los géneros y sobre curiosos sucesos debidos a su gran popularidad de que gozó.

Después habla de Fray Gabriel Tellez, que ocultaba su nombre con el seudónimo de Tirso de Molina, deteniéndose en sus principales obras y en especial en «El Burlador», en la que crea el famoso tipo de don Juan, tan traído y llevado después en infinidad de obras.

Analiza la personalidad literaria de Rojas y Moreto para llegar a Calderón de la Barca, creador de los autos sacramentales y de otras obras que siguen representándose en estos tiempos.

El conferenciante se ocupa después de las escuelas—conceptismo y culteranismo—representadas por Francisco de Quevedo y por Luis de Góngora, respectivamente, tratando de la decadencia de nuestra literatura que corre paralelamente con los tiempos desdichados de Carlos II.

Viene después el período erudito, que sigue siempre a los tiempos de decadencia, y el señor García de Quevedo ensalza la figura del P. Flórez, gran historiador burgalés, y más adelante la de los dos poetas fabulistas Iriarte y Samaniego.

Con Quintana y Menéndez Valdés entra en el siglo XIX, tratando también de Leandro Fernández de Moratín, terminando su conferencia con la vuelta a España de Fernando VII, que pagó con ingratitud los leales servicios de gentes liberales y llegó, en su intransigencia extraordinaria, a cerrar universidades para crear una escuela de tauromaquia.

El próximo miércoles, dará el señor García de Quevedo la última conferencia para completar de esa forma el panorama literario.

#### Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy por la noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda del Regimiento número 30:

- 1.ª «Tis-Top», marcha.—Allier.
- 2.ª «El Trust de los tenorios», fantasía.—Serrano.
- 3.ª «Pan y Toros», selección.—Barbieri.
- 4.ª «Pequeña ópera», sobre cantos austro-alemanes.—«Con el Pico-tín», canción burgalesa (primera vez).—Iglesias.
- 5.ª «Arco iris», fox-trot.—Aulli y Benloch.

#### Ecos de sociedad

La familia de don José Páramo del Pino, que falleció el día primero del corriente, nos encarga demos las gracias desde estas columnas a cuantas personas asistieron a su entierro y funeral.



JOAN CRAWFORD  
ESTRELLA DE RENOMBRE MUNDIAL

## Edición de las ocho de la noche



# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Anoche a las nueve y media, una caballería en el barrio de Cortes, propino una coza al niño Basilio Alceda, de 13 años, que resultó con una herida contusa en el carrillo derecho, de lo que fue asistido en la Casa de Socorro.

**Grabado y dorado en cristal**  
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

**Peluquería salón de señoras**  
montada con los últimos adelantos. Economía en todos los servicios. Corte de pelo, 0,50; ondulación Marcel, una peseta.  
Santander, 8, segundo piso.

**CONCHA**  
Salón de señoras  
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

**CONAC**  
**Tres Perlas**  
Finísimo  
Muy viejo  
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Quando anoche venía hacia Burgos, montado en bicicleta Arcadio Calleja Santa María, de 42 años, tuvo la desgracia de caerse entre Palacios de Benáber y Las Quintanillas, resultando herido.

Traído a Burgos fué curado en la Casa de Socorro de la fractura completa del antebrazo izquierdo, por su tercio inferior heridas contusas con pérdida de sustancia erosiones extensas en distintas regiones de la cara, principalmente en el lado izquierdo, y ligera contusión cerebral, de pronóstico reservado.

**BOLSOS SEÑORA NOVEDAD**  
de mayor calidad y más económica.  
MI TIENDA.—Somertería, 3 y 5

**El color de la camisa**  
de mayor calidad y elegante lo tiene en esta  
MI TIENDA.—Somertería, 3 y 5

**LA RUBIA**  
Como siempre, para poder dar facilidades a su grata clientela, desde mañana PERAS, tres kilos, una peseta, Sandías, a 0,25 kilo, Melones, a 0,35 en la Plaza de Toros y San Juan, 67, EL PENSAMIENTO.

Todo el que debe San Roque, De Tejada y Compañía, Verás como su salud Aumenta de día en día Y donde quiera que está, Está lleno de alegría.  
Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.  
Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor), AREIA (Ávila).  
Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16, Burgos.

**ATENCION**  
Gran rebaja en la carne de toro, bien conservada en cámara frigorífica. Se venden ocho cuartos traseros a los siguientes precios:  
Sin hueso 3,00 pesetas kilo.  
Con hueso, 2,00.  
Interior 1,50.

## Las Juventudes Montañesas en Burgos

El domingo último, con algún retraso con respecto a la hora anunciada, llegaron a Burgos las Juventudes parroquiales femeninas de Santander y Reinos.

Hicieron el viaje en autocars llegando de Reinos alrededor de 70 personas y 102 de la capital de la montaña.  
En la misa celebrada en la Iglesia de la Merced, ofició don Santiago Gandendo, pronunciando una elocuente plática al canonigo don Pedro Riaño, que hizo ver la necesidad de mutuo apoyo entre las juventudes católicas.

El coro de las juventudes parroquiales de Burgos, ejecutó el himno eucarístico y motetes, y al final, por toda la concurrencia, que llenaba el templo, se cantó el Himno de las Juventudes.

Como quiera que los excursionistas habían llegado con retraso, se suspendió el acto anunciado de presentación al señor arzobispo en el Círculo Católico, y una comisión de muchachas montañesas se trasladó al Palacio Arzobispal donde las recibió el doctor Castro.

Después visitaron minuciosamente el monasterio de las Huélgas del que las excursionistas quedaron encantadas, y caminaron en el delicioso parque de Fuentes Blancas, en unión de buen número de burgaleses.

Después de comer estuvieron en la Cartuja de Miraflores y en la Catedral, y se suspendió el acto anunciado para por la tarde, en el Círculo Católico de Obreros, para que las excursionistas llegaran a buena hora a sus hogares.

A última hora de la tarde salieron las montañesas para Santander, siendo despedidas por multitud de jóvenes pertenecientes a las Juventudes y por algunos sacerdotes.

## CARIDAD

El obrero Florentino Fernando Antón, que tiene nueve hijos menores y con la mujer enferma desde hace próximamente diez meses, nos ruega que antes de ir a nuestros lectores que, deseamos colaborar a su esposa una pierna artificial, ya que la suya de la amputaron durante la enfermedad, los que deseen enviarle algún socorro, pueden dirigirse a la casa número 6 del paseo de los Vadillos, por cuyo acto de caridad, les quedará muy reconocido.

## EN SAN LESMES

La fiesta de San Julián  
El domingo, se celebraron en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, los solemnes cultos correspondientes a la festividad de San Julián obispo de Guenca.

En la misa solemne, que se celebró a las once y a la que asistió numerosísimo público, ofició el canonigo de la Santa Iglesia Catedral, don Lorenzo Dancausa, actuando de diácono y subdiácono, don Ricardo Arriáz Benilla y don Cirilo Peña, respectivamente.

Al Evangelio, pronunció un elocuente sermón el R. P. Hieracio Palacios. La capilla de música de la Catedral, acompañada al órgano por el joven músico don Angel J. Quesada ejecutó la misa de Perosi.

## Colegio del Santo Angel de la Guarda

En este antiguo y acreditado Centro de Enseñanza, se ha abierto la matrícula como en años anteriores, pudiendo hacerse ésta todos los días de nueve de la mañana, a siete de la tarde.

## Maestros vitorianos en Burgos

Han pasado el día en nuestra ciudad cuarenta maestros de Vitoria, en su mayoría cursillistas, que, acompañados del Director de la Academia de San Prudencio, don José María López Gacho, particular amigo nuestro, han visitado la Catedral, la Cartuja de San Nicolás y el monasterio de las Huélgas.

Al saludar a los simpáticos visitantes, deseamos fervientemente que la contemplación de nuestras joyas arquitectónicas les den materia para acrecentar sus conocimientos, de los que seguramente saldrán beneficiados sus futuros educandos.

La numerosa excursión ha emprendido el regreso a Vitoria a las siete de la tarde.

## Peña Motorista Burgalesa

### De la excursión a Bilbao

Como ya adelantamos ayer, el próximo domingo, día 10, esta sociedad organiza una excursión a dicha villa, para presenciar la segunda Gran Prueba Motorista.

El coche es un magnífico "Studebaker Llana azul", de la extinguida línea de autobuses Irún-Madrid.

El precio es de quince pesetas ida y vuelta, y la salida a las siete en punto de la mañana del domicilio social de la Peña (Bar Arriaga).

L. V. Y.

## Notas de la Alcaldía

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 218 de las Ordenanzas municipales, el día de mañana, a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial la venta en pública subasta de un perro de caza raza perdiguero, recogido en la vía pública.

En el Depósito Administrativo han sido inutilizados diez kilogramos de chorizos por no reunir condiciones para el consumo.

### Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas cada uno, dos industriales por colocar en la acera del Espolón tres veladores que los que tienen cometidos por el excelentísimo Ayuntamiento, y con 5, una mujer, por regar flores a las trece horas, cayendo el agua a la vía pública.

## Avisos y convocatorias

Para el día 14 del mes en curso, a las diez y media de la mañana, se convoca a Junta General Extraordinaria, de la Asociación "Federación de Propietarios de la Provincia" en su domicilio, Plaza Mayor, 1 al 10, piso primero, habitación número 2, a fin de dar cuenta de varios asuntos relacionados con su finalidad y de manera especial, recabar los votos que han de servir para la fijación de la Tasa de los productos del campo, en relación con los gastos de producción, para mantener el establecimiento de los mismos en la Asamblea Nacional que ha de celebrarse en Madrid el día 18 de los corrientes.

La Junta Directiva

## Círculo de la Unión

Aconclado por la Junta Directiva la venta por subasta de sombrillas, se anuncia por el presente para conocimiento de los señores socios que deseen adquirirlas, advirtiéndose que dicha subasta tendrá lugar el día 10 del actual, en la Sala de Juntas, a las once horas.

Las citadas sombrillas podrán verse todos los días, de once a trece, en los locales del Casino.

Burgos 5 de Septiembre de 1933.—P. A. de la J. D., el secretario, Valeriano González.

## Regimiento de Infantería núm. 30

Amplada la adjudicación provisional hecha por la Junta Económica de este Cuerpo, en el concurso para la adquisición de 1.900 tabardos, se abre nuevo concurso, a fin de que los señores industriales que lo deseen puedan presentar proposiciones en pliego cerrado y modelos, en la Oficina de Mayoría hasta las 18 horas del día 23 de Septiembre de 1933, ateniéndose los concursantes a las condiciones que determina la Orden Circular de 27 de Marzo de 1931 (D. O. número 73). El día 29 de Septiembre, del mismo año, a las once horas, se reunirá la Junta Económica para proceder a la apertura, examen de pliegos y adjudicación provisional.

El precio máximo de los tabardos, será de 45 pesetas, los que deberán reunir las condiciones técnicas y legales que marca el D. O. número 211 de 12 de Octubre de 1932. Si la calidad de las prendas adquiridas ofreciese duda, serán remitidas al Laboratorio del Ejército, para los reconocimientos convenientes. La entrega de los 1.900 tabardos, en el Almacén de este Cuerpo, se hará a los tres meses de la adjudicación, en Burgos a Septiembre de 1933.—El comandante mayor, Vicente Zuloaga.

## CASA EN VENTA

De nueva construcción, gran rendimiento. Producto líquido 8 por 100, poco precio. Informarán, Juan Quintana, Molinillo, 3.

## Tercera Comandancia de Intendencia

### Segundo Grupo Divisorio ANUNCIO

Debiendo procederse por este Grupo a la venta diaria del sobrante de la comida confeccionada para la Tropa, se invita por el presente anuncio para a quienes pueda interesarles, presenten sus proposiciones desde esta fecha hasta el día 8 inclusive, en las oficinas de esta Jefatura de 10 a 13 de la mañana.

Las condiciones serán facilitadas al que lo desee, a las mismas horas y oficina antes citada, siendo el importe de este anuncio por cuenta del adjudicatario.

El comandante jefe del grupo.—Fernando Pait.

## EL MEDICO DENTISTA

### ANTONIO DIEZ GARCIA

### SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

### RAYOS X

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

## PHOTO CLUB

para celebrar el décimo aniversario de su apertura

## REGALA

a sus clientes, los siguientes aparatos fotográficos, etc.

- 1.—Aparato Rodenstock Trinar 1: 6,3 de 6 x 9.
- 2.—Primar 1: 6,3 de 6 x 9 con obj. Compur.
- 3.—Ruberg para películas de 4 x 6,5.
- 4.—Halcon número 2, para películas de 6 x 9.
- 5.—Speed Kodak 1A, con obj. Zeiss (ocasión).
- 6.—Folding 9 x 12 obj. apian. 1,8 (ocasión).
- 7.—Folding 9 x 12 (de ocasión).
- 8 y 9.—Trípode plegable.
- 10.—Disparador automático para instantáneas.
- 11 al 15.—Albums para fotografías.
- 16.—Manual fotográfico Andressen.
- 17.—Tratado de fotografía simplificada.
- 18 al 25.—Ampliaciones fotográficas de arte.

Que distribuirá mediante un sorteo, que, salvo imprevistos y fuerza mayor, se celebrará el próximo día 12 de Septiembre de 1933, a las siete y media de la tarde, a los poseedores de los números que resulten premiados.

Para tomar parte en este sorteo de regalos, se entregará un ticket sellado y numerado con cada rollo de películas que compren nuestros clientes, desde el día primero de Septiembre.

Photo Club, Avenida de la Isla, 9, Burgos

## ¡APROVECHE!

Sólo unos días  
Aceite . . . a 1'80 kilo  
Azúcar . . . a 1'50 »  
Jabón . . . a 1'00 »

¿Quién vende más barato que la «CASA DIEZ»?

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confitería LASTRA

Reparación de gramófonos  
máquinas de escribir, muñecas de todas clases, figuras de porcelana o biscuit e infinidad de artículos concernientes a pequeña mecánica.  
Avisos, Barrantes, 11, primero, Burgos.

## ARNEDILLO

Fonda Moral (El Burgalés)

Grandes reformas

Automóvil a los trenes correos

Calahorra y Soria

## HORA EXACTA

## RELOJES

## GREDILLA

PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

## A los carpinteros y maestros de obras

La cooperativa de Producción y consumo de Quintanar de la Sierra (Burgos) ofrece toda clase de maderas. Precios sin competencia. Especialidad en clases para ensamblaje y construcción. Se sirve a domicilio. Los pedidos a dicha cooperativa.

## Eleuterio

### GRANDES ALMACENES

### Cuna II-Fuencarral

¡BURGALES! Si venís a Madrid, so dejad de visitar a vuestro palanque de Barbado Herreros.  
Se envían muestras gratis.

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

#### SANTOS DE MARANA

Zacarias, Porfirio, Macario, Donaciano, Fausto, Eugenio, Tomás, Miguel.

#### CULTOS

SAN LORENZO.—La Archicofradía de Hijas de Maria, dedica a su Inmaculada Madre, solemnes cultos.  
Todas las tardes, a las siete, se inaugurarán S. D. M., y después del rezo, de la estación y rosario, se hará la novena.

Profesará el R. P. Hieracio Palacios, Misionero del Inmaculado Corazón de Maria, de la residencia de Aranka de Duero, terminando con una solemne reserva.

Durante la novena, se celebrará a las ocho, misa de comunión de los coros con acompañamiento de armonium, cantándose preciosos motetes.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Novena al Santísimo Cristo de la Salud.  
La misa de diez, se celebrará en el Par la tarde, a las seis y media, rezo al del Santísimo Cristo, rosario, novena y gozo.

#### Boletín Oficial

##### Extracto del número correspondiente a día de hoy:

Gobierno civil.—Circular, participando la desamortización de una caballería. Autorizando la proyección de las películas cuya relación se cita.

Ordenando a los alumnos de la provincia, procedan a hacer efectiva, la cuota que por enseñanza industrial les corresponde satisfacer para el sostenimiento de la escuela elemental de trabajo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

#### Registro civil

#### DEFUNCIONES

Emilia Montes Diez de Barrio de Miño, 4 meses, Casa de Capidá.  
Damián de Juana Ciferos, de Perál de Arlanza 35 años, Hospital Provincial.  
Guillermo Martínez Antón, de Villagonzalo, 64 años, Hospital Provincial.

#### Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 5 a las seis horas.

Se extiende la zona de presiones altas desde Alemania hacia el Norte con su mayor intensidad hacia Noruega, aparecen las creencias bajas en el Sur de Islandia con un centro de bajas relativas al Oeste de la Península Ibérica.

Ha aumentado la nubosidad en nuestra península y la temperatura experimenta un ligero descenso.

Temperaturas extremas: Península, máxima 33 grados en Madrid y Toledo, mínima 13 grados en Teruel.  
Madrid, máxima 34,7 grados, mínima, 18,8 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia algunas lluvias; resto de España, cielo con nubes, tormentas locales.

#### En Burgos

##### Observaciones meteorológicas del Instituto:

A las siete de la mañana, 6,920.  
A las seis de la tarde, 6,801.

#### TERMOMETRO

Máxima sombra, 28,6.  
Mínima sombra, 16,0.

#### DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, NE.  
A las seis de la tarde, O.

La novísima instalación de laboratorios de «Photo Club» permite servir

#### GRATUITAMENTE

el revelado de rollos a sus clientes compradores de películas.  
Como novedad de la temporada y obsequio a sus clientes la casa «Photo Club»

#### REGALA

una prueba tirada en el nuevo pavirado en verde y un artístico albu con tapas de oro con cada rollo, e entregado para su revelado y positivos

PHOTO CLUB, Isla, 9, BURGOS

# Anuncios económicos

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

## ALMONEDAS

VENDO cuarto baño, instalación agua caliente, mesa y armario despacho, varios muebles. Puebla, 23, duplicado, habitación 6. Horas, nueve a una.

VENDENSE los muebles de una casa completa; hay vitrina y antigüedades. Pasaje de la Flora, 12, 2.º Izquierda.

ALMONEDA de todos los muebles de una pensión, muy baratos. Puebla, 33, bajo. Tardes.

ALMONEDA. Durante los días que restan de la semana, se hará en el entresuelo del número 19 de calle de Vitoria, venta de bañera, bidet, camas negro y madera y otros muebles. Horas, de tres a seis.

SE VENDE comedor y otros muebles, horas de tres a seis. San Pablo, 7, tercero.

ALMONEDA de varios muebles. Santa Cruz 7, segundo derecha.

## ARRIENDOS

CEDO dos habitaciones con derecho a cocina. Informes: Sanz Pastor 20, Bar Santander.

ARRIENDASE espacio local, propio bar u otra industria, amplios salones, reuniendo condiciones higiene, juego bolos. Razón, Santa Dorotea, 15, primero.

SE ALQUILA casa moderna, todo confort. Razón: Damián Uzquiza, Puebla, 37, tercero.

PISO amueblado se necesita. Dirigirse a «Avance», Espolón, 40, Burgos.

## AUTOMOVILES

VENDO camioneta, tres toneladas, buen estado, con patente y seis cubiertas nuevas. Informes, en esta Administración.

AUTOMOVIL ocasión. Se vende, uno a propósito para punto o viajeros, en dos mil pesetas buen estado, cinco asientos. Informará Francisco Ruiz, en Pradolenguero, (Burgos).

VENDO coche «Chrysler», cerrado, cinco plazas en perfecto estado y sometido a toda prueba. San Juan, 63, tercero, derecha.

VENDENSE coche «Peugeot» cinco caballos, seminuevo. Informar, Progreso, 16, taller de carrocerías.

VENDO «Hudson» familiar, amplio, siete plazas, conducción interior, impecable estado 7.000 pesetas. Dirigirse, Balneario de Valdeleja.

COCHE omnibus, marca «Ford», en perfecto estado, vendese. Razón, Hotel La Vascongada, y Garage Moderno.

SE VENDE muy barato, coche Erskine (Studebaker) seis cilindros, a toda prueba. Razón: Plaza Mayor, 55, comercio.

## COLOCACIONES

JOVEN para dependiente de bar, o camarero, sabiendo bien su obligación, ofrece. Nuño Rasura, 16, segunda.

SE NECESITA oficial de peluquería, Vituda de Pascual García en Villarcayo.

FACILITAMOS trabajo fácil por nuestra cuenta en todos los pueblos y capitales a cuantas personas lo soliciten. Bien pagado. Escriban Apartado 9.050 Madrid.

MECANICO ajustador conductor, ofrece para garage o coche turismo. Informes en esta Administración.

OFICIAL bien impuesto se necesita. Barbería Peto, Vega, 35.

## HUESPEDES

MATRIMONIO. Huesa huésped, o cede cama para dormir. Informes, Plaza de la República 58 entresuelo, peluquería.

## PERDIDAS

PERDIDA bolso señora, vía tren, kilo, metro 370. cerca Burgos, cayó tren día 30 de mañana, ruegue entreguen solo documentos de interés para su dueño, quien gratificará es. Frigidamente Para entrega y detalles dirigirse: González Etori, Plaza de Bilbao, 1, 4.º derecha San Sebastián.

## TRASPASOS

TRASPASO comercio, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

TRASPASO el acreditado ventorero de «Las Veguillas». Informes, en el mismo.

TRASPASO establecimiento de vinos, uno de los más acreditados de la capital y en sitio céntrico de la misma. Informar, en esta Administración.

TRASPASO bar sitio céntrico con todas las condiciones higiénicas. Razón: Leonardo Carcedo, Santa Clara, 56.

## VENTAS

VENDENSE vaca recién parida; con diez azumbres de leche, y macho de labranza de cinco años, siete cuartas cuatro dedos a toda prueba. Tratar, con Urbano Minguéz, Los Balbases.

ESCOPELAS de Eibar, a plazos y contado de 100 por 100 descuento. Informes, Félix Martín Avelanos 10, tercero, derecha.

SE VENDE bicicleta nueva, de paseo. Razón, Fernán González, 27, primero.

EN la mejor zona de Burgos se vende casa, nueva construcción, confort, tres plantas sótano y jardín. Razón: Oficina del Turismo.

SE VENDE una gran partida de basura hecha. Informes, San Lesmes, 16 (tienda).

MAQUINAS coser usadas, muy baratas y a toda prueba. No se cobran hasta no ver el resultado. En «El Caño Gordó».

VENDO carro seminuevo, de varas, para uno o dos caballerías. Molino de Huélgas Félix Barruso.

VENDO varias máquinas fotográficas a cualquier precio. Campiro amplificador vertical. Aparicio y Ruiz, número 12, bajo.

PERRA beaguerera, de dos años, excelentes facultades, vendida a cambio por bicicleta. Barrio Gimeno, número 17, primero derecha.

PLUMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

LINOLEUM, hules, persianas, y artículos de limpieza a precios de fábrica. Casa Quesada Paloma, 23, Esterería.

VENDENSE buenas condiciones, amasadora, picadora piedra de asilar, máquina embudadora de mano, y motor con todo el elemento de transmisión para la elaboración de embuditos. Dirigirse, don José Uriarte, en Villarcayo.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Resultado de las elecciones

Según los datos recibidos de las distintas provincias sobre el resultado de las elecciones para vocales regionales, del Tribunal de Garantías constitucionales en diversos Ayuntamientos, la clasificación es como sigue:

Agrarios, 6. Radicales, 5. Socialistas, 5. Acción republicana, 3. Tradicionalistas, 2. Nacionalistas, 2. Esquerra, 2. Republicanos gallegos, 2. Derecha centro, 1. Radicales socialistas, 1. Federales, 1.

Del atraco a un cobrador de la Campsa

Se ha sabido que ayer tarde, una señorita acompañada de un joven elegante alquiló un taxi en la Gran Vía, que les llevase más lejos de la playa que, les llevase más lejos de la playa de Madrid. Le entregaron 15 pesetas, diciéndole que esperase pues iba a dar un paseo. Poco después se presentaron tres desconocidos que maniataron al conductor, le robaron las 15 pesetas y desaparecieron con el coche. Al poco tiempo fué cuando se cometió el atraco a un cobrador de la Campsa, a quien robaron 4.000 pesetas, utilizando el mismo taxi.

Intoxicados con leche

En Tetuán de las Victorias han resultado intoxicadas 18 personas por tomar leche en malas condiciones.

Guardia municipal, herido

En Carabanchel Bajo, un guardia municipal que fué a apaciguar a dos reñían, resultó herido levemente.

Última hora en Gobernación

La una y media de la madrugada, el señor Casares Quiroga en el Ministerio de la Gobernación a los periodistas, facilitándoles los datos sobre las elecciones para vocales regionales del Tribunal de Garantías, según los resultados facilitados hasta aquella hora por los gobernadores civiles. El señor Casares en que los que no tenían carácter oficial sino que solo el Tribunal es el que facilita oficialmente. Hizo un comentario en estos últimos datos aparecidos en Andalucía el radical, una diferencia de cien votos socialista, que aparecía antes de Mañana, añadió, puede pasar lo que, pues faltan datos de cuarenta y tres Ayuntamientos en esta región.

El resultado de Asturias puede considerarse definitivo, resultando derrotado el señor Pedregal por cinco votos, aunque faltan datos de una veintena de municipios de que ese día votó la candidatura conservadora.

En Galicia los datos conocidos son los siguientes: don Gabriel González, radical; suplente, don Joaquín Pablos, propietario, don Marcos, socialista; suplente, don Juan, socialista.

En las elecciones presidenciales, el presidente de la República ha reelegido al presidente de la Federación Madrileña, don Juan Creus,

LSA DE MADRID

Table with columns for 'ANTERIOR' and 'DIA 5' for various financial and utility rates.

Los diputados sevillanos

En el Congreso se reunieron esta mañana presididos por el señor Martínez Barrios los diputados sevillanos para tratar de la situación de aquel Ayuntamiento.

En el Consejo de ministros de hoy se han despachado numerosos expedientes y la nota oficiosa nada dice de político

La reunión del Consejo empezó a las once y media de la mañana y terminó a las dos de la tarde. La nota oficiosa dice así: ESTADO.—Proyecto de decreto equiparando a la situación de disponibles a los funcionarios de la carrera diplomática que se hallen excedentes forzados, a los efectos de antigüedad para los haberes pasivos.

INSTRUCCION PUBLICA.— Expedientes de construcción de escuelas en Mancha Real, Ejido de San Marcos, Concepción y Tarazona de la Mancha (Albacete), Frómista (Palencia), Villafraña de los Caballeros (Toledo) y Artá (Balears).

TRABAJO.— Decreto dictando normas para hacer efectiva la participación de las empresas en el sostenimiento de los Jurados mixtos de Trabajo de ferroviarios, teléfonos, cerillas y petróleos, todos nacionales.

AGRICULTURA.— Decreto organizando la Comunidad de campesinos.

OBRAS PUBLICAS.— Decreto autorizando al Consejo de Administración de los canales del Lozoya para emitir un empréstito de 45 millones de obras extraordinarias, sirviendo de garantías el servicio de abastecimiento de aguas.

Jubilando al consejero del cuerpo de Caminos don Enrique Brokman.

INDUSTRIA Y COMERCIO.— Se dió cuenta de la Memoria presentada por la Delegación de España sobre el desarrollo del resultado de la Conferencia de Londres de los países exportadores e importadores de trigo.

El señor Ruiz Funes dice que las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías no tienen carácter político

El jefe de Acción Republicana, señor Ruiz Funes, ha manifestado que las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías constitucionales no han sido de carácter político y no hay por qué temer consecuencias de esta clase.

La elección del señor Cortés, por Murcia, es un caso de incompatibilidad moral y política, puesto que fué gobernador civil de Albacete hasta poco antes de las elecciones y él nombró las comisiones gestoras interinas.

La falta de unión de los republicanos ha determinado el triunfo de los elementos no encuadrados en el régimen.

Ha empezado el estudio de las actas

El presidente del Tribunal de Garantías se ha reunido con los vocales parlamentarios y natos para estudiar las actas recibidas que son alrededor de un centenar de las provincias de Segovia, Alava y Sevilla.

La comisión de Agricultura

Esta mañana se reunió la comisión de Agricultura. El señor Feced nos dijo que se había discutido hasta el artículo 33 de la ley de arrendamientos rústicos, suspendiéndose al llegar al capítulo que se refiere a los arrendamientos colectivos. Según se vea el ritmo que se lleva

en el Parlamento la comisión verá si debe reunirse por la mañana y por la tarde.

Este asunto está desprovisto de toda política ya que los socialistas, progresistas, conservadores y radicales han fijado los términos de la pregunta y si la contestación no les satisface se convertirá en interpelación.

La recogida de mendigos y la venta ambulante. A las doce y media de la noche recibió a los periodistas el director de Seguridad señor Andrés Casaus, el cual les manifestó que al mediodía había estado con el alcalde y entre los dos habían sostenido una importante conversación sobre asuntos relacionados con Madrid.

Parece ser que el señor Casaus planteó al señor Rico la cuestión referente a la recogida de mendigos, pues es propósito de la primera de dichas autoridades trazar un plan para acabar con la plaga de mendicidad, que ya es endémica en Madrid.

Hablaron asimismo de la prestación de servicio de bomberos a los espectadores y el señor Andrés Casaus, sin entrar en el fondo del problema, que tiene planteado el Ayuntamiento con algunas empresas, trató ampliamente este asunto. Se ha decidido que a partir del lunes próximo queden clausuradas aquellas salas donde el servicio de incendios no esté debidamente atendido.

Hablaron también de la venta ambulante y del excesivo número de vendedores que hay en los lugares públicos y el director de Seguridad dió cuenta al alcalde de las reclamaciones que ha recibido del Jurado mixto contra estos vendedores. El señor Rico le prometió que no concederá más licencias y que revisará las que actualmente tiene concedidas, y asimismo que, a partir de hoy, no se permitirá la venta ambulante, más que hasta las nueve de la noche.

El señor Andrés Casaus, después de expresar a los periodistas su satisfacción por la entrevista con el alcalde, les dijo, por último, que en la Dirección General de Seguridad hay preparados cien expedientes de presuntos incursores en la ley de Vagos y que esta ley será aplicada metódicamente y con las mayores garantías.

El señor Andrés Casaus, después de expresar a los periodistas su satisfacción por la entrevista con el alcalde, les dijo, por último, que en la Dirección General de Seguridad hay preparados cien expedientes de presuntos incursores en la ley de Vagos y que esta ley será aplicada metódicamente y con las mayores garantías.

El señor Andrés Casaus, después de expresar a los periodistas su satisfacción por la entrevista con el alcalde, les dijo, por último, que en la Dirección General de Seguridad hay preparados cien expedientes de presuntos incursores en la ley de Vagos y que esta ley será aplicada metódicamente y con las mayores garantías.

El señor Andrés Casaus, después de expresar a los periodistas su satisfacción por la entrevista con el alcalde, les dijo, por último, que en la Dirección General de Seguridad hay preparados cien expedientes de presuntos incursores en la ley de Vagos y que esta ley será aplicada metódicamente y con las mayores garantías.

El señor Andrés Casaus, después de expresar a los periodistas su satisfacción por la entrevista con el alcalde, les dijo, por último, que en la Dirección General de Seguridad hay preparados cien expedientes de presuntos incursores en la ley de Vagos y que esta ley será aplicada metódicamente y con las mayores garantías.

El señor Andrés Casaus, después de expresar a los periodistas su satisfacción por la entrevista con el alcalde, les dijo, por último, que en la Dirección General de Seguridad hay preparados cien expedientes de presuntos incursores en la ley de Vagos y que esta ley será aplicada metódicamente y con las mayores garantías.

El señor Andrés Casaus, después de expresar a los periodistas su satisfacción por la entrevista con el alcalde, les dijo, por último, que en la Dirección General de Seguridad hay preparados cien expedientes de presuntos incursores en la ley de Vagos y que esta ley será aplicada metódicamente y con las mayores garantías.

El señor Andrés Casaus, después de expresar a los periodistas su satisfacción por la entrevista con el alcalde, les dijo, por último, que en la Dirección General de Seguridad hay preparados cien expedientes de presuntos incursores en la ley de Vagos y que esta ley será aplicada metódicamente y con las mayores garantías.

El señor Andrés Casaus, después de expresar a los periodistas su satisfacción por la entrevista con el alcalde, les dijo, por último, que en la Dirección General de Seguridad hay preparados cien expedientes de presuntos incursores en la ley de Vagos y que esta ley será aplicada metódicamente y con las mayores garantías.

El señor Andrés Casaus, después de expresar a los periodistas su satisfacción por la entrevista con el alcalde, les dijo, por último, que en la Dirección General de Seguridad hay preparados cien expedientes de presuntos incursores en la ley de Vagos y que esta ley será aplicada metódicamente y con las mayores garantías.

El señor Andrés Casaus, después de expresar a los periodistas su satisfacción por la entrevista con el alcalde, les dijo, por último, que en la Dirección General de Seguridad hay preparados cien expedientes de presuntos incursores en la ley de Vagos y que esta ley será aplicada metódicamente y con las mayores garantías.

El señor Andrés Casaus, después de expresar a los periodistas su satisfacción por la entrevista con el alcalde, les dijo, por último, que en la Dirección General de Seguridad hay preparados cien expedientes de presuntos incursores en la ley de Vagos y que esta ley será aplicada metódicamente y con las mayores garantías.

El señor Andrés Casaus, después de expresar a los periodistas su satisfacción por la entrevista con el alcalde, les dijo, por último, que en la Dirección General de Seguridad hay preparados cien expedientes de presuntos incursores en la ley de Vagos y que esta ley será aplicada metódicamente y con las mayores garantías.

El señor Andrés Casaus, después de expresar a los periodistas su satisfacción por la entrevista con el alcalde, les dijo, por último, que en la Dirección General de Seguridad hay preparados cien expedientes de presuntos incursores en la ley de Vagos y que esta ley será aplicada metódicamente y con las mayores garantías.

El señor Andrés Casaus, después de expresar a los periodistas su satisfacción por la entrevista con el alcalde, les dijo, por último, que en la Dirección General de Seguridad hay preparados cien expedientes de presuntos incursores en la ley de Vagos y que esta ley será aplicada metódicamente y con las mayores garantías.

El señor Andrés Casaus, después de expresar a los periodistas su satisfacción por la entrevista con el alcalde, les dijo, por último, que en la Dirección General de Seguridad hay preparados cien expedientes de presuntos incursores en la ley de Vagos y que esta ley será aplicada metódicamente y con las mayores garantías.

El señor Andrés Casaus, después de expresar a los periodistas su satisfacción por la entrevista con el alcalde, les dijo, por último, que en la Dirección General de Seguridad hay preparados cien expedientes de presuntos incursores en la ley de Vagos y que esta ley será aplicada metódicamente y con las mayores garantías.

El señor Andrés Casaus, después de expresar a los periodistas su satisfacción por la entrevista con el alcalde, les dijo, por último, que en la Dirección General de Seguridad hay preparados cien expedientes de presuntos incursores en la ley de Vagos y que esta ley será aplicada metódicamente y con las mayores garantías.

El señor Andrés Casaus, después de expresar a los periodistas su satisfacción por la entrevista con el alcalde, les dijo, por último, que en la Dirección General de Seguridad hay preparados cien expedientes de presuntos incursores en la ley de Vagos y que esta ley será aplicada metódicamente y con las mayores garantías.

Artillería.—Regimiento ligero 11, una de capitán y una de teniente. Una de ajustador herrero y una de cerrero guarnicionero. Tres de sargento primero, cinco de sargento.

Centro de movilización 11, una de capitán. Parque divisionario 6, dos de auxiliar de oficinas y una de sargento.

Intendencia.—Tercera Comandancia, segundo grupo, una de subayudante. Intendencia de la sexta división, dos de auxiliar.

Pagaduría de Burgos, tres de auxiliar. Transportes de Burgos, dos de auxiliar.

Cuerpo Jurídico.—Auditoría de la sexta división, una de auditor de brigada. Sanidad.—Jefatura de los servicios de la sexta división, una de capitán o teniente.

Hospital de Burgos, una de teniente. Segunda Comandancia, cuarto grupo una de comandante médico y cuatro de teniente médico. Una de sargento.

Oficinas Militares.—Sexta división dos de oficial. Undécima brigada de infantería, una de oficial.

Auditoría de la sexta división, una de oficial.

Destinos. Se aprueba la declaración de reemplazo por enfermo con residencia en Valladolid, del teniente de Artillería, don Ricardo Ustera Morales, del 11 regimiento ligero.

Concurso de mecánicos automovilistas. Se abre un concurso para cubrir 45 plazas de alumnos para un curso de conductores de vehículos rápidos, entre personal de la última recluta del voluntariado.

Concurso hípico. Se autoriza la asistencia de jefes y oficiales, al concurso hípico, que tendrá lugar en Melilla, durante los días 5, 9, 11 y 12 del próximo mes de Septiembre.

PROVINCIAS. Entierro de un marino argentino. CADIZ.—Se ha verificado el entierro del marino de la fragata «Presidente Sarmiento», Agustín Coello Martínez, concurriendo el cónsul de la Argentina, todas las autoridades, numeroso público y comisiones de la guarnición.

El féretro iba envuelto en la bandera argentina y llevaba dos coronas con sentidas dedicatorias.

Contra el aumento de cédulas. ALCAZAR DE SAN JUAN.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado una reunión para protestar por el aumento de las cédulas personales.

Un accidente. VALENCIA.—Don Rafael Marín Lázaro, exsubsecretario de la Gobernación y exdiputado a Cortes por Ayora, que se hallaba en la finca Terreraco, en Utiel, resbaló y se fracturó un pie. Ha sido traído a Valencia para ser operado.

La feria de Lyon. SAN SEBASTIAN.—Se encuentra en esta población don Ramón Cerdá, delegado de la feria de Lyon, que se propone trasladarse a Madrid para lograr del ministro del ramo que autorice la participación de España en el certamen.

En Asturias trabajan varios obreros. OVIEDO.—Continúa la huelga planteada por los mineros. En Langreo trabajan 500 obreros y 250 en la cuenca del Tirón.

El gobernador general. BARCELONA.—El gobernador general de Cataluña, señor Selvá, ha visitado esta mañana a las autoridades en sus despachos oficiales.

Agente incomunicado. MURCIA.—El agente señor Cano Alarcón, que desamueñaba el cargo de secretario del gobernador, ha sido detenido e incomunicado como consecuencia de un robo que se ha llevado a cabo en el mismo despacho de la primera autoridad de la provincia.

En vías de solución. SANTANDER.—La huelga que sostienen los obreros del puerto, ha entrado en vías de solución, esperándose se resuelva pronto.

Los oficiales de juzgados. BARCELONA.—En la reunión celebrada por los oficiales de juzgados se tomó el acuerdo de pedir que no se pueda dejar a ninguno cesante sin la formación del oportuno expediente.

Explosión de una bomba. BARCELONA.—En una fábrica de tejidos ha hecho explosión una bomba que ha producido daños de consideración y hasta se dice que hay alguna desgracia personal, aunque este punto no ha sido aclarado.

EXTRANJERO. Monsieur Herriot se entrevista con el presidente Kalini. MOSCOU.—El ex presidente del Consejo, señor Herriot, ha sido recibido por el presidente Kalini. La entrevista, que fué presentada por el embajador francés en Moscú, ha durado una hora.

La situación en Cuba.—Incidentes entre huelguistas y fuerzas del Ejército.—Muertos y heridos. SANTIAGO DE CUBA.—A consecuencia de los disturbios ocurridos esta mañana entre huelguistas y fuerzas del Ejército, han resultado muertos dos soldados y un obrero. Las calles principales están tomadas militarmente. El tiroteo entre huelguistas y policías es bastante frecuente.

Las autoridades policíacas y militares han tomado precauciones en previsión de que ocurran nuevos incidentes que compliquen la situación. Los ánimos están excitadísimos, pues los huelguistas exigen una serie de reivindicaciones que las Empresas nacionales y extranjeras parecen no estar dispuestas a aceptar.

Es probable que cierren sus puertas numerosos establecimientos cuyos empleados huelgan. La impresión general es que el cierre de fábricas y talleres provoque nuevos desórdenes y que el movimiento huelguístico se extienda a otras ciudades.

Ha sido asesinado un confidente de la policía del general Machado. HABANA.—El estudiante José Sa'a Lezama, de quien se decía era confidente de la Policía del general Machado, fué detenido por vigilantes estudiantiles, y luego desapareció, ignorándose el paradero, hasta que la Policía, encontró el cadáver, llevándolo a la «morgue».

Ninguna explicación se dá de cómo fué muerto, y los aludidos estudiantes, han montado una guardia para evitar que la multitud se apoderase en la «morgue», del cadáver con propósito de arrastrarlo por la vía pública o algún otro exceso.

Noticias del Vaticano.—El conde de Caserta y la princesa de Borbón, recibidos por Su Santidad el Papa. CIUDAD DEL VATICANO.— Su Santidad ha recibido en audiencia privada a la princesa María Pía de Borbón e hijo y al conde de Caserta, acompañado de su hijo y de su hija. La princesa fué recibida por el camarero secreto marqués de Felice, quien introdujo a los visitantes en el departamento pontificio. Después de la audiencia, la princesa, con su hijo, se dirigió al departamento del secretario de Estado, cardenal Pacelli.

Ciento treinta peregrinos recibidos por el Papa. CIUDAD DEL VATICANO.— Su Santidad ha recibido a 130 peregrinos españoles, procedentes de Canarias, y presididos por el obispo de Las Palmas, monseñor Serra y Sucarats. Les acompañaba el misionero del Sagrado Corazón de María Inmaculada padre Rodríguez. Entre los peregrinos figuraban veinte sacerdotes. La peregrinación ofreció su obolo. La última peregrinación procedente de las islas Canarias se había realizado hace sesenta años.

A continuación el Papa recibió a otros veinte peregrinos españoles, y después, en audiencia privada, al obispo de Las Palmas, monseñor Serra.

En los pasillos de la Cámara. En los pasillos del Congreso había hoy regular animación, girando todos los comentarios alrededor del resultado de las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías.

Lo que dice Franchy Roca. Preguntado el señor Franchy Roca si en el Consejo de ministros habían tratado de las elecciones, contestó que siempre que se reúnen los políticos hablan de temas de actualidad.

El señor Lerroux cree que ha llegado el momento de plantear la crisis. Los periodistas han visitado al señor Lerroux en su finca de San Rafael y les dijo que estaba satisfecho del resultado de la elección, aunque contrariado por la desunión de los grupos republicanos, que quisiera fuesen acordes.

La ocasión es muy propicia para plantear la crisis, aunque supongo que no lo hará el Gobierno por creer que es insustituible.

Coincidió con el señor Botella en que el resultado de las elecciones debiera tener consecuencias políticas. Los radicales han obtenido grandes votaciones y se ha dado el caso de que en Galicia, donde los gobernadores son regionales o afectos al señor Casares Quiroga, hemos sido derrotados por una exigua diferencia.

Insistió en que con motivo de la provisión de la cartera de Justicia el Gobierno planteará la cuestión de confianza y habrá consultas.

En este caso los radicales pedirán el decreto de disolución del Parlamento, no porque no puedan gobernar con él,

si no porque la Cámara cuenta con la antipatía del país.

—¿Cree usted que el Gobierno será derrotado en las elecciones de Noviembre?

—No hay que pensar en ellas, porque esas elecciones no las hará el actual Gobierno.

Guardias agredidos. ARJONA.—Ayer, se encontraron en una finca de Francisco Navarro, dos guardias municipales, custodiando varios efectos cuando se acercó un desconocido al que disparó el alto.

Entonces disparó contra el tabo Juan Martínez Cisneros, sin hacer blanco. El otro guardia disparó también contra el desconocido sin consecuencias. Volvió el sujeto en cuestión a repetir los disparos y luego se dió a la fuga.

Cinco extremistas multados. BILBAO.—El gobernador ha aplicado la ley de orden público a cinco extremistas a quienes ha multado con quinientas pesetas a cada uno.

Ultima hora

En los pasillos de la Cámara. En los pasillos del Congreso había hoy regular animación, girando todos los comentarios alrededor del resultado de las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías.

Lo que dice Franchy Roca. Preguntado el señor Franchy Roca si en el Consejo de ministros habían tratado de las elecciones, contestó que siempre que se reúnen los políticos hablan de temas de actualidad.

El señor Lerroux cree que ha llegado el momento de plantear la crisis. Los periodistas han visitado al señor Lerroux en su finca de San Rafael y les dijo que estaba satisfecho del resultado de la elección, aunque contrariado por la desunión de los grupos republicanos, que quisiera fuesen acordes.

La ocasión es muy propicia para plantear la crisis, aunque supongo que no lo hará el Gobierno por creer que es insustituible.

Coincidió con el señor Botella en que el resultado de las elecciones debiera tener consecuencias políticas. Los radicales han obtenido grandes votaciones y se ha dado el caso de que en Galicia, donde los gobernadores son regionales o afectos al señor Casares Quiroga, hemos sido derrotados por una exigua diferencia.

Insistió en que con motivo de la provisión de la cartera de Justicia el Gobierno planteará la cuestión de confianza y habrá consultas.

En este caso los radicales pedirán el decreto de disolución del Parlamento, no porque no puedan gobernar con él,

si no porque la Cámara cuenta con la antipatía del país.

—¿Cree usted que el Gobierno será derrotado en las elecciones de Noviembre?

—No hay que pensar en ellas, porque esas elecciones no las hará el actual Gobierno.

Guardias agredidos. ARJONA.—Ayer, se encontraron en una finca de Francisco Navarro, dos guardias municipales, custodiando varios efectos cuando se acercó un desconocido al que disparó el alto.

Entonces disparó contra el tabo Juan Martínez Cisneros, sin hacer blanco. El otro guardia disparó también contra el desconocido sin consecuencias. Volvió el sujeto en cuestión a repetir los disparos y luego se dió a la fuga.

Cinco extremistas multados. BILBAO.—El gobernador ha aplicado la ley de orden público a cinco extremistas a quienes ha multado con quinientas pesetas a cada uno.

OPTICA NACIONAL advertisement featuring an image of a microscope and text describing optical services.

Lea las obras de Teófilo Ortega

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## REVISTA DE MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR

### De Burgos

### De la provincia

#### Cereales

**Se pagó:**  
Trigo manitoba, primera recolección, 80 reales fanega.  
Idem idem segunda idem, 70 a 78.  
Idem catalán monte, 74.  
Idem rojo nuevo, 68 y 69.  
Idem rojo viejo, 63 y 64.  
Cebada, 34.  
Yeros, 56.  
Alholvas, 46.  
Titones, 63.  
Centeno, 28.  
Avena, 28 a 29.  
Escarola, 48.  
Garbanzos, 130.  
Idem regulares, 60.  
Harina primera, saco 51 pesetas, idem medianos, 50.  
Salvado, saco, 6.  
Salsado, 5,75.  
Domidilla, 13.  
Harinilla, 18.  
Patatas arropa, 1,00.  
Cana lavada, a 37 pesetas arropa.

**PAN**  
Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.  
De la Panificadora Burgalesa:  
Pan de un kilo, 0,60 pesetas.  
Idem de dos kilos, 1,15.

**ARANDA DE DUERO**  
Trigo especial, 44 pesetas los 100 kilos.  
Idem primera, 43.  
Idem corriente, 42.  
Centeno, 30.  
Cebada, 31.  
Algarrobas, 35.  
Mueles, 34.  
Yeros, 35.  
Lentejas, 1,20 pesetas kilo.  
Avena, 28 los 100 kilos.  
Garbanzos superiores, 2,00 pesetas kilo.  
Idem regulares, 1,90.  
Idem medianos, 1,80.  
Alubias, 1,20.  
Patatas, 0,20 pesetas arropa.  
Aceite, 1,90 litro.  
Vino blanco, 0,40.  
Idem tinto, 0,40.  
Idem claro, 0,40.  
Vinagre, 0,40.  
Lana blanca fina, 35 pesetas arropa.  
Idem basta, 28.  
Idem negra fina, 30.  
Idem basta, 25.  
Harina extra, 60 pesetas los 100 kilos.  
Idem primera, 58.  
Idem tercera, 56.  
Harinilla, saco corriente de 58 kilos 16,25 pesetas.  
Comidilla, saco corriente de 46 kilos 9 pesetas.  
Salvado, saco corriente de 34 kilos 6,75 pesetas.

#### Abastos

**En el Mercado Cubierto**  
Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.  
Idem blando, 1,50 y 1,70.  
Huevos, a 2,00 y 2,20 pesetas docena.  
Ballinas, 14 a 15.  
Gallos, 7 y 8.  
Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.  
Conejos caseros, a 5 y 6.  
Codornices, a 0,75 y 0,80 una.  
Patatas encarnadas 0,15 y 0,20 pesetas kilo.  
Idem blancas, 0,10 y 0,15.  
Alubias, 0,60.  
Melocotones, 1,50.  
Perucos, 0,60.  
Peras, 0,75.  
Ciruelas, 0,60.  
Sandías, 0,40 pesetas kilo.  
Melones, 0,50.  
Manzanas, 0,60.  
Uvas, 1,00.  
Pepinos, 1,25 pesetas docena.  
Pimientos, 0,50.  
Tomates, 0,25 el kilo.

**Pescaderías Vivar**  
Besugo, 1,50 pesetas kilo.  
Platasa, 1,80.  
Pescadilla, 2,00.  
Sardina, 1,10.  
Bomito, 2,50.

**Diario de Burgos**  
APARTADO DE CORREOS, 40

**HARINAS.**—Valladolid, las cotiza sin variación: harinas selectas, a 64 pesetas los 100 kilos; integrales, a 59; buenas, a 58.  
En Zamora el negocio está muy encajado por ser floja la demanda del interior y muy limitada la exportación. Cotizáse las harinas selectas a 63 pesetas los 100 kilos; extras, a 61; integrales, a 60,50.  
Alcañiz: harina de primera, a 67 pesetas los 100 kilos; de segunda, a 48; de tercera a 23 los 60 kilos.  
En Barcelona se adquiere el trigo necesario para atender las necesidades locales pues antes de lanzarse a mayores adquisiciones se desea conocer la orientación que tome el mercado de trigo. Cotizáse: entera media fuerza de 71 a 78 pesetas los 100 kilos; idem fuerza, de 80 a 85; extra blanca superior, de 63 a 72; extra blanca corriente, de 65 a 67; número 3, de 33 a 35; número 4, de 33 a 35; segunda, de 25 a 28; tercera, de 22 a 24; cuarta, de 21 a 21.  
**MAICES.**—Cotizáse en València: Harina de cinco pesetas barcelonés; Harina de 44 los 100 kilos; maíz triturado a 42; blanco, nueva cosecha, a 33.  
Tortosa a 40 pesetas los 100 kilos; Carriñena a 40; Catalunya, a 42; Sevilla, del país de 32,50 a 33; Alcañiz, a 40,50 los 100 kilos; Caspe a 38 cañiz.  
Barcelona: del Plata discretable de 41,50 a 42 pesetas los 100 kilos.

**ALUBIAS.**—Sevilla: mazaganas blancas de 36 a 37 pesetas los 100 kilos; mcradas de 35 a 36; blancas, de 34 a 35,50.  
Barcelona: Turquía, de 32,50 a 40,50 pesetas los 100 kilos; nuevas Ibiza, de 31 a 42; Mallorca a 41; Andaluza de 48,50 a 49,50; Andaluza para semente de 68 a 70; Mahón, para semente a 0. Todas las clases extranjeras son viejas.  
ALUBIAS.—Fuentesauco, a 240 reales fanega; Roa de Duero, a 172; Tejarés, a 200.  
Barcelona: Comarca, a 85 pesetas los 100 kilos; Valencia, Pinet, a 82; monquillina a 77; tranquillon a 78; Mallorca de 85 a 83; Castilla corriente, a 105; Castilla superiores cribadas, de 135 a 138; corrosas: Castilla, de 82 a 85; corrosas Italia, de 75 a 80; perlas Galicia a 65; Braila, a 60; Bulgaria, a 54; lingotes, de 85 a 103; coco Sophie, a 90; coco rumania, de 66 a 63; lingot corriente, Polonia, de 85 a 86; lingot extra idem idem, de 100 a 102; cocorro-sa Turquía, de 65 a 68.  
El mercado de Valencia se encuentra actualmente más animado, aun cuando los precios no se hayan modificados, cotizándose los 100 kilos: francesas nueva cosecha, 74 pesetas; Pinet, 75; monquill 75.

### Posibilidades de los regadíos castellanos

(Conclusión)  
En los regadíos castellanos (incluyendo en esta denominación todas las provincias castellanas de la cuenca del Duero; menos las de clima cálido y tropical), pueden cultivarse todas las plantas y algunas con ventaja, por su calidad respecto a los demás regadíos españoles.  
Así vemos que se dan perfectamente todos los cereales excepto el sorgo (trigo cebada centeno, avena, maíz, mijo, algusto). De leguminosas para forrajes y para grano disponemos también en abundancia y algunas como la alubia, tienen merecida fama y una exportación creciente (algarrobas heza, muelas, yeros, guisantes habas, altramuz, garbanzos, lentejas, frejoles, alubias, etc.).  
Toda clase de plantas forrajeras de gran producción; alfalfa, trébol, linces forrajeros praderas naturales y artificiales, raíces forrajeras (remolachas forrajeras nabos, coles forrajeras, colinabo y celerrábano, zanahoria forrajera etc.). Tubérculos alimenticios, de gran producción y muy apreciados (patata y papa). Plantas industriales (remolacha azucarera, algodón, lino, tabaco).  
Los frutales que se dan esplenidamente, están llamados a tener una importancia enorme, derivada de la excelente calidad y conservación de las frutas castellanas (manzanas de cuyas variedades (ciruelas y manzanas) son ya objeto de exportación a mercados tan selectos, como el inglés).  
Con todas estas plantas enumeradas y alguna otra que ahora no recuerdo, se puede solucionar el problema, tiempo que organizamos nuestra producción, y procuramos hacer y abrir mercado a nuestros productos, cosa de la que hasta ahora nadie se ha ocupado, y que, sin embargo, es fundamental, pues en agricultura todos los cultivos son remuneradores cuando se tiene asegurada la venta de los productos; y esto, que naturalmente es una prerogranda, la olvidan siempre los castellanos. Nuestras alfabras son tan buenas y mejores que las de Aragón y, sin embargo, en los grandes mercados no se cotiza más que la alfalfa de Aragón, y haciendo pasar por tal la mayoría de la recogida en Castilla que de esta manera no se conocerá nunca. No sería mejor dar a conocer y acreditar la procedencia. Aunque al principio no se cotizara a tan alto precio a la larga, se le daría y se le daría tendríamos abierto un mercado, en el que no tendríamos que disfraczar el nombre de nuestros productos. Claro es que este negocio no se puede pedir a unos cuantos agricultores sueltos que empiecen a vender sus alfabras, sino a través mediante una indicación y unión sobre la que tantas veces hemos insistido y que todavía falta.  
Nuestro mercado de frutas debe orientarse dado nuestro clima, hacia la obtención de frutas tardías, ya que tan alto sobreprecio alcanzan los que se presentan pronto al mercado como los que llegan cuando este está casi agotado en existencia.  
No es pues, problema de clima, ni de obtención de plantas nuevas, el problema de los regadíos castellanos. Es problema de ordenación de la producción para que cada uno produzca lo que debe producir y no lo que quiere; es también problema de sindicación y de cooperación, para vender y comprar a tiempo, abrirse mercados, soportar la crisis económica y unificar los tipos de los productos que al mercado se envían, que es la única manera de que alcancen altos precios. Y hago punto final, porque no quiero que me llamen machacon los agricultores que hayan tenido la paciencia de leerme.  
GUILLERMO CASTAÑON ALBERTOS  
Ingeniero agrónomo

**IGNACIO PALACIOS**  
Sidra asturiana superior  
a PRECIO REDUCIDO  
Descuento especial por consumo, al final de temporada  
BURGOS (central) GIJON (sucursal)

**MUEBLES**  
y habitaciones completas  
MUY ECONOMICOS  
Trabajos de tapicería  
**LARA**  
Talleres: ISLA, 13

**MADRES**  
GRABAD ESTE NOMBRE  
**TECEL**  
EL TONICO  
INFANTIL QUE  
EL MEDICO DA  
A SUS HIJOS  
SABOR AGRADABLE

**I. MONTES - Fotógrafo**  
San Juan, 63  
Frente a la Delegación de Hacienda

**Dolores - Reumas**  
Contusiones - Golpes  
**CURA**

**EMBROCACION**  
**HERCULES**  
**SALUD-VIGOR**  
**FUERZA**  
SOLUBLE A TODO  
AUTOR: DONALDO F. MARI  
LABORATORIO LA BARRICA (Lyon)

Sencillos y admirables  
Se recomienda solo  
**La Solana de la Plata**  
Venta exclusiva de hortaliças en la finca  
Camino de la Plata

**Escopetas de caza**  
«FAMA»  
«RAYO»  
«ALCYON»  
«SARASQUETA»  
Cartuchería  
Artículos de caza  
Expendeduría oficial de la Unión Española de Explosivos  
**DOMINGO DE PABLO**  
Plaza Mayor, 50  
**ARNEDILLO**  
Fonda y café, viuda de Luis Merro-dán, la más próxima al balneario.

Quando necesite  
**MEDIAS**  
no olvide usted las  
**D. H.**  
**DOMINGO HOSPITAL**  
Sucursal en Burgos: Espolón, 44

La mejor bebida  
**CERVEZA**  
La mejor cerveza  
**EL LEON**

**GRAN TINTORERIA**  
**M A S I P**  
Teléfono 3-2-2 Lain-Calvo, 31

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO  
Coches **Ford** Camiones  
Agencia oficial  
**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martín 07, 2.-Burgos

**ATWATER KENT** Diminuto  
UNIVERSAL, para corriente alterna o continua. Superheterodino 5 válvulas. Control automático de volumen y altavoz dinámico. Pone la supremacía de un legítimo ATWATER KENT al alcance de las familias más modestas.  
**ATWATER KENT**  
RADIO  
AUTO ELECTRICIDAD, S. A.  
Barcelona - Madrid  
Representante en Bu gos:  
M. Mata Villanueva. - Espolón, 1

**Sombreros**  
Gran surtido en formas  
**CASA SAIZ**  
SOMBRERERIA,  
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)  
La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.  
( El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente )  
**Señoras**  
Ultimas novedades de la temporada en sombreros  
Ligas - Tirantes - Pañuelos

**Gorras**  
Extenso surtido en dibujos  
**Señoras**  
Ultimas novedades de la temporada en sombreros

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, faringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Baleario. Soliciten informes al Administrador.

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Kamania"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquier clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprado en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Balneario de Valdelateja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, Enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios, etc.

Miles de enfermos curados, garantizan el éxito del tratamiento. ¿Pruebas?... Lea usted el siguiente testimonio: Don Esteban García, natural de Baracaldo (Vizcaya), nos escribe: «Soy industrial muy conocido aquí. Vivo en San Vicente, 5, y tantas gentes saben que en Valdelateja curé mi mal de Reuma, que no cabe engaño al publicarlo.

Mis sufrimientos eran tan grandes que tuve que abandonar los negocios. Mi situación era tristísima. Fui a Valdelateja apoyado en dos cachabos y extenuado de dolores. El efecto fué maravilloso; publiquélo por humanidad. Mi martirio, que, en un año, con pingüna medicina conseguí aliviar, acabó en 15 días, curándome para siempre con estos baños.

Mis negocios y alegría no se han interrumpido por esta causa. Todos los años voy por precaución a este Balneario.»

El Balneario de Valdelateja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos, que salen desde la calle de Vitoria, número 2.

Hoteles a todo confort. Precios: 10 y 12 pesetas para bañistas, y 12 y 14 para turistas. Hospedería, 7 pesetas, sólo para bañistas. Temporada oficial, 20 de Junio al 30 de Septiembre.

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

Suscribase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

"MALDITA"

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.

COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los señores A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.

UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.

EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.

CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANI, por V. García Martí, 4 pesetas.

LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.

LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.

EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).

Servimos a reembolso :: Necesitamos corresponsales :: Pida catálogo.

EDITORIAL CASTRO S. A.—Carabanchel Bajo (Madrid)

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Folleton del DIARIO DE BURGOS (447)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

—¿Hace mucho tiempo que no he visto a Caravaca? —Pocos días hace lo encontré y hablamos lo mismo que siempre. Algunos vez me visita y en esto consisten todas nuestras relaciones. —Entendido—murmuró el espía. —Tracemos nuestro plan—dijo el alcalde—. Puesto que tenemos la seguridad completa de que los criminales se ocultan en esa casa de la calle de Alameda... —Perdonad—interrumpió el señor Faustino. —¿Qué se os ocurre? —Me sucede lo mismo que al señor Cornejo, y lo quiero responsabilidades. He visto al señor Baltasar de Cardona y a Caravaca; pero a los otros no. Por una vecina se que entran en la casa habiendo gente a quien se considera misteriosa, y que los días de

ITALIA, FLOTAS REUNIDAS. SUD AMERICA EXPRESS, CENTRO AMERICA SUD PACIFICO, NORTE AMERICA EXPRESS. BARCELONA-RIO JANEIRO-SANTOS, BARCELONA-VENEZUELA-COLOMBIA, ESPAÑA (VIA GIBRALTAR)-NEW YORK. Conte Biancamano, Virgilio, Duilio. LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Vía Hong Kong). Conte Rosso - Victoria - Conte Verde. «ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»

Casa Munguía. Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños. Plaza Mayor, 43, Lain-Calvo, 9 y 11. Teléfono, 603-R



Trajes de baño en lana o algodón para señora, caballero o niños. Pantalón de baño a 1,50, 1,75, 2 y 2,50

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ. Autor de «Inmaculada». Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. «BIBLIOTECA PATRIA».—Fuencarral, 138, MADRID

GRAN FABRICA. Libros rayados, cajas de cartón. E. Martínez. Lain-Calvo, 12.—Burgos. «Herniados!!» Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

CALLOS. Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. FARMACIA PUERTO. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

Aguas y Balneario de Cestona. Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa). Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, anémico, estómago, bazo, etc. Hoteles del Balneario. Itinerarios

¿Una bebida deliciosa? CERVEZA «La Cruz Blanca» DE SANTANDER. Unico depositario en Burgos: Ignacio Palacios

—Haré más suposiciones—repuso Munilla. —Nada hemos de perder. —Una y otra vez le visto a Cardona y al señor Mateo Caravaca, y me sorprende que ni de día ni de noche hayan salido ni entrado los demás. —Es extraño. —Bien puede ser que se hayan dividido, quedando el señor Baltasar en la calle del Almendro, y aposentándose los demás en otra. —¿Y qué habían de conseguir con esa división? —También es posible que en Madrid no haya quedado más que Cardona, pues en realidad es el único que tiene interés en permanecer aquí para estar cerca del objeto de su amor. —Pero si aún intenta el abuso de llevarse a doña Irene... —Quizás hayan de irse, pues la sobrina de don Lucas se encuentra en distinta situación, y ya puede esperar. Una mirada de asombro fijó el señor Raimundo en el espía, pues estaba viendo que éste tenía el don de adivinar. —Discúrris con acierto admirable—dijo don Diego. —Y si no me equivoco, resultará que por de pronto no podremos apoderarnos más que de Cardona. —Algo es algo. —Sería todo, porque sus amigos acudirían para salvarlo, y entonces podríamos apoderarnos de ellos también. Al encerrar a uno debe considerarse como cosa cierta que acudirán los otros. Así sucedió cuando preso estaba en el alcázar de Segovia don Juan de Montalvo, y si el buen alcaide no hubiese cometido una torpeza, ya no nos daría que hacer ninguno de ellos, ni yo me hubiera visto a los bordes del sepulcro, ni anoche se hubieran complacido en golpear mi pobre cuerpo. —Resulta como cosa positiva que en Madrid se encuentra el señor Baltasar de Cardona. —Sí. —Y que tiene su vivienda en la calle del Almendro. —Eso es indudable. —¿Sabeis dónde habita el otro hijo delgo? —En la calle de Milanés. —Pues encerremos a Cardona y a su amigo. Si los otros no se encuentran en Madrid, será más fácil nuestra empresa. —Antes eran seis hombres, todos ellos muy valerosos, y que fácilmente arrullaban a un ejército de corchetes. —Ahora son dos, y quizás estén separados cuando descarguemos el golpe. —Sin embargo, conviene que adoptemos muchas precauciones. —He aquí mi plan. —Os escucho—dijo el alcaide. —Con más atención escuchaba el señor Raimundo, que muy difícilmente aparentaba alguna tranquilidad. —Seis corchetes—repuso Munilla—deben ir a prender al señor Mateo, y si en su casa no le encuentran, esperarán ocultos. —Bien pensado. —Al mismo tiempo voy con toda la gente de que os sea posible disponer, iréis a la calle del Almendro. Mientras los unos se sitúan en la calle, otros pueden entrar en la casa inmediata, viendo si desde allí, por los tejados, pueden pasar a la que habitan los delincuentes. —Así acometeremos por distintos lados. —Y sobre todo evitaremos que mientras entramos en la casa por la puerta, ellos se vayan por la bohardilla. —No necesito más explicaciones. —Podemos contar con el auxilio de una vecina que vive en la casa frontera. —¿Y para qué? —Por si acaso estará prevenida. —Nada perderemos. —Opino que el golpe debe darse en las primeras horas de la noche. —Yo también. —Pues nada más tengo que decir y ahora voy de inmediato a lo que bien os parezca. —Estáis de acuerdo, señor Faustino. —Os acompañaré. —Y si mi amigo Cornejo quiere venir...